

La Gaceta

PARLAMENTARIA | Septiembre 08 2008 | Año 2, No 134

Tus Diputados SONORENSES

58 LEGISLATURA



CUMPLIR
CON CLARIDAD,
NUESTRO
TRABAJO

“EFEMERIDES”**LUNES 08 DE SEPTIEMBRE**

- 1768 Nace Josefa Ortiz de Domínguez, "La Corregidora" en Valladolid, hoy Morelia, Michoacán en 1768 y muere en 1829. Estudia en el Colegio de las Vizcaínas en la Ciudad de México. Contrae matrimonio con Miguel Domínguez en 1791, que más tarde sería nombrado Corregidor de Querétaro. El matrimonio Domínguez simpatiza con la causa de la independencia. En su casa se reúne un grupo de criollos, entre ellos Ignacio Allende, Mariano Abasolo y Juan Aldama. Uno de los conspiradores se atemoriza y delata el movimiento. Josefa Ortiz se entera de la traición y logra prevenir al cura Miguel Hidalgo, quien tuvo que iniciar el movimiento en el pueblo de Dolores antes de lo previsto. Los corregidores son encarcelados por un tiempo breve. Pero tres años más tarde, en 1813, Doña Josefa es encarcelada nuevamente y acusada de conspiración. En 1823, la esposa del emperador Iturbide la invita a participar como Dama de Honor de la emperatriz, pero ella rechaza dicha invitación y se incorpora a la lucha de los republicanos.
- 1824 Nace en San Juan de las Abadesas, una localidad de Gerona, en Cataluña, España, Jaime Nunó Roca, compositor español que musicalizó las estrofas de Francisco González Bocanegra para dar origen al Himno Nacional Mexicano.
- 1824 Se crea el Estado de Chihuahua.
- 1847 Batalla del Molino del Rey, heroica defensa de la Ciudad de México ante las fuerzas de invasión estadounidense.
- 1862 Muere el General Ignacio Zaragoza quien naciera en Texas cuando este territorio aún pertenecía México. Realiza sus estudios en Tamaulipas y en el Seminario de Monterrey, Nuevo León. En 1853, decide incorporarse al Ejército Permanente, luchando a favor de la causa liberal, participa en la Revolución de Ayutla. En 1860, alcanza el rango de general, en este año interviene en la batalla de Calpulalpan con lo que se logra el fin de la Guerra de Reforma. Al establecerse Benito Juárez en la Presidencia, designa a Zaragoza ministro de Guerra. En 1862, lo nombran comandante en jefe del Ejército de Oriente y es el encargado de dirigir la misión en contra de los franceses. Bajo el mando de Ignacio Zaragoza, el ejército mexicano logra una de los triunfos más importantes de su historia: la derrota del ejército francés en la conocida "Batalla de Puebla", la cual tuvo lugar el 5 de mayo de 1862. A su muerte, y por sus grandes acciones a favor del país, Zaragoza ha sido declarado "Benemérito de la Patria en grado heroico".

- 1869 Nace en Tenosique, Tabasco, José María Pino Suárez, Vicepresidente en el Gobierno de Francisco I. Madero, abogado y periodista. Fue en las elecciones ganadas de noviembre de 1911 cuando don José María Pino Suárez llegó a Vicepresidente de la República; cuando el Partido Nacional Antirreleccionista lo había designado candidato en este cargo y como Presidente a don Francisco I. Madero. Apenas se instaló el nuevo gobierno, los enemigos de éste comenzaron a atacarlo dirigiendo su afrenta principalmente a Madero y a Pino Suárez, quienes tuvieron que renunciar a sus respectivos cargos el día 19 de febrero de 1913 durante la revuelta conocida como la Decena Trágica. Eternamente leal a Madero, Pino Suárez murió también junto a él y por la misma causa. El día 22 de febrero de 1913, los mataron cerca de la Penitenciaría del Distrito Federal, adonde se les trasladaba con el propósito premeditado de asesinarlos en el camino.
- 1879 Se inaugura la primera línea telefónica en Hermosillo, entre la Tesorería General y la Secretaría de Gobierno. Era Gobernador interino el General José Tiburcio Otero; el titular era el también General Luis E. Torres. Los funcionarios que estaban al frente de la Secretaría de Gobierno y la Tesorería General, eran el profesor Juan Pedro Robles e Ignacio Bernal, quienes fueron las primeras personas en Sonora que se comunicaron por esta vía. Poco después se estableció la comunicación telefónica entre Álamos y Minas Nuevas.
- 1900 Nace Adela Velarde, destacada activista de la Revolución Mexicana. Desafiando a su padre, un adinerado comerciante de Juárez, se incorpora a la Asociación Mexicana de la Cruz Blanca para desempeñarse como enfermera. Fue conocida por su eficiencia y destreza en la atención de los heridos, convirtiéndose en una figura muy popular entre las tropas. El compositor Antonio del Río le dedicó el popular corrido La Adelita.
- 2001 Día Internacional de la Alfabetización. El 19 de diciembre del 2001, la Asamblea General proclamó el período comprendido entre 2003 y 2012, "Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización: la educación para todos" (resolución 56/116). Esta misma reafirmó que la alfabetización era la esencia de la educación básica para todos, y que la creación de entornos y sociedades alfabetizadas era primordial para lograr los objetivos de erradicar la pobreza, lograr la igualdad entre los géneros y lograr el desarrollo sostenible.

MARTES 09 DE SEPTIEMBRE

- 1731 Nace en Veracruz, Veracruz, el historiador y escritor Francisco Javier Clavijero. Fue en su destierro cuando, siempre con el corazón puesto en la patria, emprendió la elaboración de la obra que le daría fama universal: "Historia

Antigua de México", escrita originalmente en castellano y traducida luego al italiano, lengua en la que se publicó por primera vez, para traducirse después al inglés, francés y alemán y luego al propio castellano. Fue el historiador mexicano Mariano Cuevas quien encontró en Bolonia la versión original castellana y la publicó en cuatro volúmenes con un prólogo en 1945. Pero ha sido impresa muchas otras veces la traducción de la italiana al castellano. En los que refiere a los restos de Francisco Javier Clavijero, que permanecieron 183 años en suelo extranjero, fue hasta 1970 que fueron traídos y sepultados en la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón Civil de Dolores de la Ciudad de México.

- 1828 Por decreto de la Honorable Legislatura de Occidente, se le dio el nombre que tiene actualmente Moctezuma, anteriormente Oposura.
- 1908 Nace Aurora Reyes (1908-1985). Es considerada la primera mujer muralista de México. Estudió en la Academia San Carlos y perteneció a la Escuela Mexicana de Pintura y a la segunda generación de muralistas mexicanos. En 1925 expuso por primera vez. Ejerció el magisterio y la dirección sindical. Fue militante del Partido Comunista Mexicano y participó en el movimiento sufragista.
- 1935 Fallece en Los Ángeles, California, el ex Gobernador don Luis Emeterio Torres. El General Torres se convirtió en representante del nuevo caudillo de México, el General Porfirio Díaz, formando un triunvirato con los señores Ramón Corral y Rafael Izabal, que gobernaría alternándose durante más de treinta años. En el siglo pasado se distinguieron Torres y Corral como los gobernadores que dejaron para la posteridad un desarrollo material. En 1911 el General Luis Emeterio Torres marchó al exilio y para su sostenimiento y el de su esposa doña Amelia Monteverde de Torres, tuvo que trabajar hasta una edad muy avanzada.
- 1973 Fallece el maestro Francisco Castillo Blanco, pintor y escultor, que dejó para la posteridad en Sonora, varias de sus obras.

MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE

- 1786 Nace Nicolás Bravo en Chilpancingo, Guerrero, siendo hijo del insurgente don Leonardo Bravo. En 1811, se le unió a José María Morelos y Pavón. El 16 de mayo de ese año, empezó su carrera militar. Muchas fueron las acciones de guerra que libró desde 1811 hasta que se consumó la Independencia de México, diez años después.
- 1810 La Conspiración de Querétaro es delatada.

- 1859 Se inaugura el primer edificio municipal de Hermosillo, en el lugar que hoy ocupa el Palacio de Gobierno. Terminó su construcción durante la administración del profesor Juan Pedro Robles como Presidente Municipal, y durante su inauguración hubo un baile muy animado, figurando como padrinos el General Ignacio Pesqueira y don Juan Pedro Camou.
- 1910 Se instala el kiosco en la Plaza Zaragoza de Ures.
- 1964 Muere en Guadalajara, Jalisco, Efraín González Luna, destacado político, cofundador del Partido Acción Nacional, junto con Manuel Gómez Morín.

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE

- 1729 Antonio de los Reyes, primer obispo de Sonora, nace en España. De los Reyes vino a la Nueva España en 1762 y cinco años más tarde fue enviado a las misiones de Sonora, a raíz de la expulsión de los jesuitas, y administró la misión de Cucurpe. Fue muy apegado a sus obligaciones y envió varios informes a sus superiores de las condiciones en que estaban las misiones de Sonora y Sinaloa. En consistorio de 11 de diciembre de 1780 fue preconizado obispo de Sonora, Sinaloa y Californias. Cuando llegó a esta provincia no había una sola escuela y él fundó siete, distinguiéndose como un clérigo amante de impartir cultura a los naturales del país. También fue el iniciador de la construcción de la iglesia parroquial de Álamos, donde fijó su residencia. Con el señor De los Reyes vinieron a Álamos sus sobrinos José de los Reyes y Antonio Almada de los Reyes, habiendo sido este el fundador de su apellido en el Estado.
- 1829 El ejército mexicano hace capitular, en el Heroico Puerto de Tampico, Tamaulipas, al ejército español en su intento de reconquista.
- 1875 Se inaugura la Academia Mexicana de la Lengua. Institución cultural fundada por la Real Academia Española en la Ciudad de México, con la finalidad de cuidar la "pureza" de la lengua española.
- 1883 Fallece el héroe defensor de la República Gabriel Corella, originario de Arizpe.
- 1910 Dolores Jiménez y Muro (1850-1925), como presidenta del club Femenil Hijas de Cuauhtémoc, encabeza una protesta en Ciudad de México contra el fraude electoral, bajo la consigna "es tiempo de que las mujeres mexicanas reconozcan que sus derechos y obligaciones van más allá del hogar". Posteriormente es encarcelada. Fue escritora, periodista y activista de la Revolución Mexicana.
- 1914 Es expedido en Mérida, por el Gobernador Eleuterio Ávila, el decreto que

declara la liberación de los peones del campo.

- 1918 Muere en Jalapa, Veracruz, el preclaro Poeta y Latinista Joaquín Arcadio Pagaza.
- 1967 La sonda Surveyor 5 envía, desde la superficie de la Luna, resultados de los análisis químicos realizados en el suelo del satélite.
- 2001 Ataques terroristas a las Torres Gemelas en Nueva York, al Pentágono en Washington, DC y Somerset, Pennsylvania. Más de 3,000 personas fallecen, y el grupo Al Qaeda, encabezado, entre otros, por Osama Bin Laden es indicado como autor de dichos ataques.

Día de la Juventud.

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

- 1802 Muere el erudito Astrónomo Antonio de León y Gama.
- 1847 En la Plaza de San Jacinto, en el Distrito Federal, son sacrificados los mártires del Batallón de San Patricio.
- 1919 Se funda la Academia Mexicana de la Historia, con Luis González Obregón como su primer director. Correspondiente a la Real Academia de la Historia española con sede en Madrid, fue creada sobre la base de la Academia de Historia que había sido fundada tres años antes (1916).
- 1958 En Estados Unidos de América, el Ingeniero Jack St. Clair Kilby, de Texas Instruments, presenta el primer chip.
- 1985 Es inaugurado en Hermosillo el Museo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que quedó instalado en el edificio de la antigua Penitenciaría General del Estado.

SABADO 13 DE SEPTIEMBRE

- 1813 Se firma el acta de instalación del Congreso de Chilpancingo.
- 1818 Nace Richard Jordan Catling, inventor de la ametralladora.

- 1824 En la Villa del Pitic, hoy Ciudad de Hermosillo, el pueblo y las autoridades locales, frente a la parroquia juran apoyar la independencia de México.
- 1847 Heroica defensa del Castillo de Chapultepec. Las tropas invasoras estadounidenses iban ganando terreno en su marcha hacia la capital. En su camino habían sufrido graves tropiezos y numerosas bajas. Chapultepec, el histórico castillo situado en la cima de un cerro, donde se encontraba el Colegio Militar, era el último escollo que se les interponía. El 13 de Septiembre se desató la enconada lucha; el ejército invasor atacó despiadadamente, los soldados mexicanos se defendían con gallardía, entre ellos los jóvenes cadetes que aún permanecían en su Colegio, y dando ejemplo de valor y arrojo decidieron dar su vida en defensa de su bandera y su patria. Al término de la batalla, seis de estos jóvenes guerreros, "Los Niños Héroe" alcanzaron la inmortalidad en nuestra historia. El último reducto de las armas nacionales había sido vencido. Las dos terceras partes de nuestro territorio nacional, pasaron a formar parte de los Estados Unidos de América. Los cadetes Juan Escutia, Vicente Suárez, Juan de la Barrera, Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca y Agustín Melgar defienden heroicamente el Castillo de Chapultepec de las tropas invasoras norteamericanas.
- 1866 Las tropas francesas que habían invadido el Estado, se reembarcan por el puerto de Guaymas y por ese mismo motivo en Sonora desaparece el Imperio. Los imperialistas se apoderaron de casi la totalidad de la Entidad, pero sólo con el apoyo del Ejército de Napoleón III, ya que no tenían simpatía. A la salida de los soldados galos las autoridades impuestas por Maximiliano, llamado emperador de México, desaparecen.
- 1912 Muere en la ciudad de Madrid, Don Justo Sierra Méndez, escritor, historiador, periodista, poeta y político mexicano; quien fuera originario de Campeche hoy San Francisco de Campeche. Maestro de América, fundador de la Universidad Nacional Autónoma de México. Siendo diputado pronunció en 1893 aquella célebre frase: "el pueblo mexicano tiene hambre y sed de justicia". ("México es un pueblo con hambre y sed. El hambre y la sed que tiene, no es de pan; México tiene hambre y sed de justicia").
- 1959 El cohete soviético Lunik II alcanza la superficie de la Luna.

DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE

- 1813 José María Morelos y Pavón da a conocer en Chilpancingo su libro "Sentimientos de la Nación".

- 1824 Se proclama la incorporación del Estado de Chiapas a la Federación Mexicana, perteneciendo antes a la República Guatemalteca.
- 1914 El Coronel Don José María Maytorena Tapia, originario de Guaymas, Sonora y quien fuera Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, por medio de un decreto y un manifiesto público desconoce al señor Venustiano Carranza como Presidente interino de México, yéndose por el lado de la Convención de Aguascalientes.

Día del charro.

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión del día 02 de septiembre de 2008 de la Diputación Permanente.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Diputación Permanente de este Poder Legislativo, con proyecto de decreto mediante el cual se convoca al Pleno del Poder Legislativo a una sesión extraordinaria.
- 6.- Clausura de la sesión.

DIPUTACION PERMANENTE
DE LA LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2008

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas con cinco minutos del día dos de septiembre de dos mil ocho, reunidos en la Sala de Comisiones de este Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Mónico Castillo Rodríguez, José Luis Marcos León Perea, Juan Manuel Saucedá Morales y José Víctor Martínez Olivarría, Presidente, Vicepresidente, Secretario y Suplente, respectivamente; y reunido el quórum legal, el diputado Presidente declaró abierta la sesión y solicitó al diputado Saucedá Morales, Secretario, diera lectura al Orden del Día. Culminada la lectura, puso a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente su contenido y al no presentarse objeción alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica.

Acto seguido, y en cumplimiento al punto 3 del Orden del Día, el diputado Presidente informó de la publicación en la Gaceta Parlamentaria del proyecto de Acta de la sesión de la Diputación Permanente del día 26 de agosto del año en curso. Puesto a consideración de la Asamblea su contenido, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

En cumplimiento al punto 4 del Orden del Día, el diputado Presidente solicitó al diputado León Perea, Vicepresidente, diera cuenta con la correspondencia y asuntos en cartera:

En primer término, informó del escrito signado por los integrantes del

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con el cual presentan a este Poder Legislativo, iniciativa de Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula a los folios 590 y 594 que se encuentran turnados a las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda, en forma unida”.

En segundo término, enteró del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Huásabas, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Primera Comisión de Presupuestos Municipales”.

Seguidamente, enteró del escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Arivechi, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Quinta Comisión de Presupuestos Municipales”.

Informó también del escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Cananea, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Cuarta Comisión de Presupuestos Municipales”.

Siguiendo el orden asignado en la correspondencia, dio cuenta de dos escritos del Ayuntamiento del Municipio de Altar, Sonora, con los cuales notifican la aprobación de la Ley número 167, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia de fiscalización del gasto público; y el envío de

los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009, para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite en el primer escrito de: “Recibo y se acumula al expediente”; y turnó a la “Sexta Comisión de Presupuestos Municipales” el segundo.

Dio cuenta también del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Huachinera, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. Recibo y se turna a la cuarta Comisión de Presupuestos Municipales.

Seguidamente, informó del escrito del Presidente Municipal, Síndico Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Sáric, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Segunda Comisión de Presupuestos Municipales”.

Enteró también del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Barcerac, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Cuarta Comisión de Presupuestos Municipales”.

Seguidamente, informó del escrito del Presidente Municipal y de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de la Cueva, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder

Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la cuarta Comisión de Presupuestos Municipales”.

Asimismo, enteró del escrito de la Síndico Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Carbó, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Primera Comisión de Presupuestos Municipales”.

Posteriormente, informó del escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Bavispe, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Cuarta Comisión de Presupuestos Municipales”.

Por último, informó del escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Nacozari de García, Sonora, con el cual notifican que el citado órgano de gobierno municipal aprobó la Ley número 167, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia de fiscalización del gasto público. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al expediente”.

En cumplimiento al punto 5 del Orden del Día, el diputado Presidente concedió el uso de la voz al diputado León Perea, quien dio lectura a la Iniciativa que presentada por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sonora, resolviendo la Presidencia turnarla a la Primera y Segunda Comisión de Hacienda, en forma unida, para su estudio y dictamen.

En cumplimiento al punto 6 del Orden del Día, el diputado Presidente dio lectura a su Iniciativa con punto de Acuerdo, el cual en su resolutivo establece: **“ACUERDO: ÚNICO.-** La Diputación Permanente resuelve emitir atento exhorto al Sr. Presidente de la República, José de Jesús Felipe Calderón Hinojosa para que dé cabal cumplimiento en todos sus términos y acciones que de él deriven al Decreto de 10 de diciembre de 2002, asimismo, instruya al C. Secretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en su carácter de Superior Jerárquico del Sistema de Administración Tributaria y de la Dirección General de Aduanas cumpla con el compromiso de suprimir el punto de revisión aduanal conocido como San Emeterio y se construya un punto de revisión dentro del Municipio de Caborca, Sonora”.

Finalizada la lectura, la Presidencia puso a consideración el trámite de urgente y obvia resolución y la dispensa al trámite de Comisión, sin que se presentara objeción alguna, fueron aprobados por unanimidad, en votación económica. Siguiendo el protocolo, puso a discusión el Acuerdo en lo general y en lo particular, y sin que se presentara participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Acuerdo y comuníquese”.

En cumplimiento al punto 7 del Orden del Día, la Presidencia concedió el uso de la voz al diputado Saucedo Morales, quien al tiempo de la lectura a su Iniciativa con punto de Acuerdo, se transmitió un video con imágenes del caos provocado por el fenómeno tropical, el cual en su resolutivo establece: **“ACUERDO: PRIMERO.-** La Diputación Permanente del H. Congreso del Estado de Sonora acuerda exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a destinar recursos extraordinarios para los afectados por la tormenta tropical Julio en el Municipio de Guaymas, Sonora, para la adquisición de bienes muebles de hogar básicos por el orden de los 10 millones de pesos. **SEGUNDO.-** La Diputación Permanente del H. Congreso del Estado de Sonora acuerda exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a destinar recursos extraordinarios para obras hidráulicas urgentes en el Municipio de Guaymas, tales como limpieza y reencausamiento de arroyos,

demolición y ampliación de obras existes, por el orden de los 2 millones de pesos. **TERCERO.**- La Diputación Permanente del H. Congreso del Estado de Sonora acuerda exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2009, las obras hidráulicas anteriormente descritas, por el orden de los 35 millones de pesos”.

Finalizada la lectura, el diputado Presidente puso a consideración de la Asamblea el trámite de urgente y obvia resolución y la dispensa al trámite de Comisión, sin que se presentara objeción alguna, fueron aprobados por unanimidad, en votación económica. Siguiendo el protocolo, puso a discusión el Acuerdo en lo general, haciendo uso de la voz el diputado León Perea, el cual felicitó al diputado Saucedo Morales por las imágenes proyectadas mientras se leía el Acuerdo, refiriendo que ya había pasado el problema por las inundaciones en Guaymas debido a las lluvias recientes, al tiempo que comentó del nivel alcanzado, citando 168 milímetros de agua en Guaymas. Dijo también, que en Empalme se registró 120 o más milímetros de agua, y ello afectó a las colonias de la periferia, donde las familias fincaron sus propiedades sobre los arroyos, las cuales perdieron todo lo que tenían debido a este fenómeno natural. En ese tenor, informó que el Gobernador del Estado visitó tres días esa zona y entregó despensas, agua, cobijas, colchonetas, para minimizar un poco el daño provocado en Guaymas, al tiempo que el Gobierno del Estado apoyó con un millón y medio de pesos, mientras que el Ayuntamiento puso 500 mil pesos para llevar a cabo diversas acciones tendientes a la restauración de los daños ocasionados. En su intervención mencionó otras colonias del mismo Municipio que resultaron afectadas, en las cuales, el ayuntamiento estaba trabajando, pues en esos asentamientos humanos no se contaba con los servicios de drenaje y las familias construían fosas, las cuales fueron arrasadas por el agua y por ende provocado que esos desechos llegaran al centro de la ciudad. Mencionó también, la necesidad de desazolvar los arroyos y evitar otro caos igual, asimismo, reconoció que la Presidencia de Guaymas trabajaba en la limpieza de las calles, evitando con ello el provocar enfermedades en la población. Por último, se manifestó a favor del exhorto.

Seguidamente, hizo uso de la voz el diputado Saucedo Morales, para pedir al diputado Presidente que tuviera un acercamiento con el Secretario de Gobierno, al tiempo que reconoció el apoyo brindado por el Ejecutivo al Municipio de Guaymas, pero éste dijo, no era suficiente, pues la Colonia Misión del Sol, hacía un año presentó problemas por inundaciones, e inclusive, en este Congreso se tuvo la presencia de los afectados exigiendo solución a su problema pidiendo en su momento, su reubicación o la devolución de los recursos invertidos en las casas, y ahora, de nuevo no fueron destinados recursos para el encausamiento de los arroyos, siendo ese el problema por la falta de limpieza, pues esas familias volvieron a perder todo, en ese momento se les entregó despensas y colchonetas, y toda esa ayuda se perdió porque no hubo lo que llamó orientación de recursos ni atención del Gobierno Municipal, ni del Gobierno Estatal, por tanto, dijo que era importante buscar ese acercamiento, para que de manera inmediata fuesen destinados los recursos extraordinarios, informando que dos millones de pesos eran necesarios para reencauzar los arroyos de la Misión del Sol y de la colonia Las Palmas, pues estaba por iniciar la temporada de huracanes, y por tanto, podría presentarse otro fenómeno meteorológico, y las citadas colchonetas entregadas recientemente por el Gobernador no servirían de nada.

Sin que se presentaran más participaciones, el diputado Presidente preguntó a la Asamblea si era de aprobarse el Acuerdo, siendo aprobado en lo general, por unanimidad, en votación económica. Seguidamente, puso a discusión el acuerdo en lo particular, sin que se presentara participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Acuerdo y comuníquese”.

Sin que hubiere más asuntos por desahogar, la Presidencia levantó la sesión a la 13:32 horas, citando para la próxima a desarrollarse el día 9 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas.

Se hace constar en la presente Acta, la no asistencia de la diputada Acosta Cid Lina.

DIP. MONICO CASTILLO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

DIP. JOSE LUIS MARCOS LEON PEREA
VICEPRESIDENTE

DIP. JUAN MANUEL SAUCEDA MORALES
SECRETARIO

DIP. JOSÉ VÍCTOR MARTÍNEZ OLIVARRÍA
SUPLENTE

DIP. LINA ACOSTA CID
SUPLENTE

CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN DEL DÍA**9 de Septiembre de 2008.****29/AGO/08 Folio 1835**

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA SEGUNDA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

01/SEPT/08 Folio 1838

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Santa Cruz, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA SEGUNDA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

01/SEPT/08 Folio 1839

Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Baviácora, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA CUARTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

01/SEPT/08 Folio 1840

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Bacanora Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA QUINTA COMISIÓN DE**

PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**02/SEPT/08 Folio 1843**

Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Rosario, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA OCTAVA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

02/SEPT/08 Folio 1844

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Moctezuma, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA CUARTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

03/SEPT/08 Folio 1845

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Yécora, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA SÉPTIMA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

04/SEPT/08 Folio 1846

Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Ignacio Río Muerto, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA OCTAVA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

04/SEPT/08 Folio 1847

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Nácori Chico, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA CUARTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

04/SEPT/08 Folio 1848

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA TERCERA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

04/SEPT/08 Folio 1849

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Átil, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA SEGUNDA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

04/SEPT/08 Folio 1850

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Ures, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA PRIMERA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

25/Ago/08 Folio 1851

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, con el cual notifican que el citado órgano de gobierno municipal aprobó la Ley número 167, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia de fiscalización del gasto público. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE.**

05/SEPT/08 Folio 1852

Escrito del Presidente Municipal y de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Tepache, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA SEXTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

05/SEPT/08 Folio 1853

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Huépac, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA CUARTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

05/SEPT/08 Folio 1854

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santa Ana, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA TERCERA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

05/SEPT/08 Folio 1856

Escrito de diversos concesionarios de transporte urbano del Municipio de Empalme, Sonora, con el cual solicitan aumento a las tarifas del servicio público de transporte pasaje urbano en el citado Municipio, para lo cual se anexa relación de firmas apoyando el incremento a dichas tarifas. **RECIBO Y SE TURNA A LA PRIMERA COMISIÓN DE EXAMEN PREVIO Y PROCEDENCIA LEGISLATIVA.**

08/SEPT/08 Folio 1857

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Javier, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2009 para su aprobación por parte de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA QUINTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

INICIATIVA DE DECRETO PARA CONVOCAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE ESTE PODER LEGISLATIVO EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS DEL EJERCICIO FISCAL DE 2007; ASIMISMO, LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DEL PROCESO LEGISLATIVO INHERENTE A VARIOS DICTAMENES EMITIDOS POR DIVERSAS COMISIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS POR PARTE DE LEGISLADORES.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 52 y 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora, este órgano legislativo tiene a bien emitir un resolutivo en el sentido de convocar al Pleno de este Poder Legislativo, a la celebración de una sesión extraordinaria con la finalidad de cumplir la obligación constitucional de este Poder Legislativo en relación con las cuentas públicas del Estado y de los municipios del ejercicio fiscal de 2007; además, para que los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política presenten iniciativa con punto de acuerdo con la finalidad incluir a la diputada Lina Acosta Cid a la Comisión de Asuntos de la Mujer y, finalmente, para llevar a cabo el desahogo del proceso legislativo inherente a dictámenes emitidos por diversas comisiones de esta Soberanía, en relación con los siguientes escritos:

- 1.- Del Gobernador del Estado y del Secretario de Gobierno, con el cual envían a este Congreso del Estado, Iniciativa de Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Sonora.
- 2.- Del Gobernador del Estado y del Secretario de Gobierno, con el cual envían a este Congreso del Estado, Iniciativa de Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Sonora.
- 3.- Del diputado José Luis Marcos León Perea, con el cual presenta a este Órgano Legislativo, Iniciativa con punto de Acuerdo mediante el cual solicita que este Poder

Legislativo realice un atento exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal para que, en el ámbito de sus facultades, instruya a las dependencias del ramo de pesca para que realicen un estudio para determinar la viabilidad de liberar a la pesca comercial la especie marina denominada Pez Dorado.

4.- De los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la Transparencia, con el que presentan iniciativa de Ley de Fomento a la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Sonora.

5.- De los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la Transparencia, con el que presentan iniciativa de Ley que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para el Estado de Sonora.

6.- Del diputado Reynaldo Millán Cota, con el que presenta iniciativa de Ley de Fomento de Energías Renovables y Ahorro de Energía del Estado de Sonora.

En razón de lo anterior, nos permitimos proponer la siguiente iniciativa de:

DECRETO

QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A UNA SESION EXTRAORDINARIA.

ARTICULO UNICO.- La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 10:00 horas del día 13 de septiembre de 2008, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, con proyecto de acuerdo con la finalidad incluir a la diputada Lina Acosta Cid a la Comisión de Asuntos de la Mujer.
- 6.- Dictamen que presenta la Primera Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con proyecto de Ley de Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Sonora.
- 7.- Dictamen que presentan las Comisiones de Pesca y Acuacultura y de Asuntos Turísticos, en forma unida, con punto de acuerdo mediante el cual el Poder Legislativo resuelve emitir un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, en el ámbito de sus facultades, instruya a las dependencias del ramo de pesca para que realicen las medidas correspondientes a fin de liberar para la pesca comercial, la especie marina denominada “pez dorado”.
- 8.- Dictamen que presenta la Comisión de Medio Ambiente, con proyecto de Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sonora.
- 9.- Dictamen que rinde la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en relación a la revisión y fiscalización de las cuentas públicas de los municipios del Estado relativas al ejercicio fiscal de 2007.
- 10.- Informe que rinde la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización en relación a la cuenta pública del Gobierno del Estado del ejercicio fiscal de 2007.
- 11.- Dictamen que presenta la Comisión de Asuntos de la Mujer, con proyecto de Ley de Fomento a la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Sonora.
- 12.- Dictamen que presenta la Comisión de Energía y Recursos Estratégicos para el Desarrollo Económico, con proyecto de Ley de Energías Renovables y Ahorro de Energía del Estado de Sonora.

13.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.

14.- Clausura de la sesión.

TRANSITORIO

ARTÍCULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

SALON DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora, a 09 de septiembre de 2008.

C. DIP. MONICO CASTILLO RODRIGUEZ

C. DIP. JOSE LUIS MARCOS LEON PEREA

C. DIP. JUAN MANUEL SAUCEDA MORALES

C. DIP. LINA ACOSTA CID

C. DIP. JOSE VICTOR MARTINEZ OLIVARRIA

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por los diputados que las suscriben.